

Avances en Seguridad Ciudadana en 2020

La seguridad ciudadana en Guatemala continúa mejorando, el Índice de Denuncias de Delitos -IDD- que integra las tasas inter anuales de nueve tipos de denuncias, se redujo 4.4% en mayo de 2020. Las denuncias de los delitos iniciaron a bajar en febrero y disminuyeron a un mayor ritmo a partir de las restricciones a la libertad de locomoción implementadas desde marzo y que se fueron ampliando en los siguientes meses debido al COVID-19. La cantidad más baja en las denuncias de delitos se alcanzó en abril, aumentando nuevamente en mayo, pero con tendencia a la reducción en el largo plazo.

Antecedentes

En el año 2010 el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales -CIEN- conformó el área de investigaciones en seguridad ciudadana, la cual se sumó al área de libertad económica con la que se fundó la institución a mediados de la década de los 80's y al área de desarrollo social que fue integrada en la década de los 90's. Los estudios realizados para hacer propuestas de política pública en seguridad ciudadana evidenciaron la ausencia de disponibilidad de datos y del uso de los mismos en el diseño de las políticas, por lo cual, el CIEN empezó a recopilar información de utilidad para los estudios realizados, sistematizando indicadores de seguridad ciudadana necesarios para sustentar los análisis.

En el año 2014, la Fundación para el Desarrollo de Guatemala -FUNDESA-, bajo la iniciativa Mejoremos Guate, creó la Coalición por la Seguridad Ciudadana con el objetivo de darle seguimiento a las políticas públicas en seguridad ciudadana, constituyéndose el CIEN como brazo técnico de la coalición. Desde entonces, el CIEN ha apoyado a las instituciones del sector y ha realizado recomendaciones de política pública para mejorar los indicadores de seguridad. A partir de 2016, como parte de los esfuerzos realizados para mejorar los análisis, el CIEN elabora y presenta de forma mensual el Índice de Denuncias de Delitos, con el fin de visualizar de forma resumida la evolución de la seguridad ciudadana en cada mes.

Metodología

Para la elaboración del IDD se obtienen las tasas interanuales por cada cien mil habitantes de nueve distintos delitos, los cuales se dividen en dos sub índices. El Sub Índice de los Delitos contra las Personas que incluye homicidios, lesiones, violaciones y secuestros, y el Sub Índice de los Delitos contra la Propiedad que incluye extorsiones, robo de vehículos, robo de motocicletas, robo a viviendas y robo de camiones con mercadería. Estos delitos se escogieron después de hacer un análisis de los distintos tipos de denuncias recibidas en las instituciones, la calidad de los datos recopilados y la importancia de los mismos en la percepción y en el impacto en la seguridad ciudadana del país.

Se utilizan tasas interanuales, las cuales se obtienen luego de sumar las denuncias de los doce meses anteriores, incluyendo en el que se está elaborando el análisis y dividir esa cifra entre la cantidad de población estimada para ese mes. Luego se multiplica por 100 mil para tener el indicador de la tasa por cada 100 mil habitantes. Los datos de población para el cálculo de las tasas han sido actualizados según las nuevas proyecciones de población 1950-2050 del Instituto Nacional de Estadística -INE- a partir de los datos del censo de 2018. Las tasas interanuales permiten hacer comparaciones entre años y proyectar cómo evolucionará un indicador hacia finales de año. Con esto se muestra la tendencia del indicador y se elimina la posible estacionalidad en el mismo. De igual manera, se puede comparar una larga serie de tiempo con un mismo número de días, algo que no sería posible de hacerlo de forma mensual, dado que no todos los meses tienen la misma cantidad de días y es un factor que puede incidir en el aumento o disminución de un mes a otro.

Para la elaboración del IDD se utilizan las denuncias de delitos recopilados por la Policía Nacional Civil - PNC-, debido a la amplia información recabada por los registros policiales para cada una de las denuncias. No está demás advertir que con el IDD solo se da una pincelada de la situación real de la seguridad, pues esta también depende de la percepción de las personas. Además, existe lo que se conoce como “cifra gris” del delito, que son los delitos que no son denunciados por las víctimas, proporción que puede variar según el tipo de delito. Por ello CIEN recalca siempre la importancia de realizar periódicamente encuestas de victimización con el fin de recopilar información más amplia de utilidad para la elaboración de políticas públicas.

Seguridad Ciudadana en 2020

Como se mencionó en la introducción, el IDD en mayo se redujo 4.4%, la cual es la reducción más grande en el presente año. El Sub Índice de Denuncias de Delitos contra las Personas bajó 7.3% y el Sub Índice de Denuncias de Delitos contra la Propiedad se redujo 1.4%.

Desde febrero hasta mayo, la cantidad de homicidios ha estado por debajo de los 200 mensuales, una cifra no alcanzada en ningún mes del año anterior. Aunque en mayo subió respecto a lo registrado en abril, comparado con mayo de 2019 bajó 45%. En total se registran 529 homicidios menos en todo el país, una reducción del 35% en los primeros cinco meses del año, lo cual significa una tasa de 18 homicidios por cada 100 mil habitantes. La cantidad de lesionados también se ha mantenido por debajo de los 200 mensuales, al menos en los últimos dos meses. Esta cifra tampoco se había alcanzado en ningún mes del año anterior. Si se compara solo el mes de mayo de 2019 y 2020, la cantidad de lesionados bajó 49%. En los primeros cinco meses del año se registran 397 lesionados menos en todo el país, una reducción del 28%, lo cual representa una tasa de 17.6 lesionados por cada 100 mil habitantes.

Las denuncias por extorsión iniciaron subiendo en enero, pero a partir de febrero se rompió la tendencia al alza y empezaron a disminuir. La cantidad de denuncias registradas en abril y mayo son aproximadamente la mitad de lo denunciado en enero. Aún así, en los primeros cinco meses del año las denuncias por extorsión aumentaron 8% respecto a 2019. La tasa es de 90 denuncias por extorsión por cada 100 mil habitantes. En cuanto a las denuncias por robo de vehículos, esta se redujeron 21% en los primeros cinco meses del año y las denuncias por robo de motocicletas bajaron 17%. Si se compara solo el mes de mayo, las denuncias por robo de vehículos bajaron 41% y las de robo de motocicletas 38%.

Conclusiones

Se puede concluir que los avances en la mejora de la seguridad ciudadana continúan y ante la coyuntura del COVID-19, el ritmo de mejora aumentó. Al revisar los datos a nivel geográfico se encuentra que para el caso de los homicidios, lesiones y extorsiones, entre 13 y 16 municipios concentran la mitad de todos los delitos, en tanto que para el robo de vehículos y motocicletas, entre 13 y 15 municipios concentran el 80% de los delitos.

Recomendaciones

CIEN recomienda que en temas de seguridad ciudadana se use la información proveniente de registros administrativos y de encuestas de victimización como insumos para la planificación, toma de decisiones y diseño de políticas públicas basadas en evidencia. Para ello es imprescindible contar con una política de datos abiertos y uso de tecnología para el análisis de big data. Para la reducción de los índices de criminalidad se recomienda priorizar dos o tres delitos en los que enfocarse, y a nivel geográfico, en aquellos municipios de mayor incidencia; los que concentran la mitad o el 80% de los delitos. La estrategia de reducción de la criminalidad debe establecer metas de mejora, evaluar los resultados a fin de año cuando termina el año fiscal del gobierno y monitorear su evolución con instrumentos como el IDD.